

Beatriz Martínez del Fresno (ed.). *Tesis en Danza*. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 2022, 294 pp.

Bárbara Llopis Garcés

<https://dx.doi.org/10.5209/anha.102437>

La investigación en danza se ha impulsado notablemente en las dos últimas décadas. Con esta premisa comienza *Tesis en Danza*, publicado por la Sociedad Española de Musicología en 2022 y editado por Beatriz Martínez del Fresno, Catedrática de Música de la Universidad de Oviedo y Presidenta de la Comisión de Danza SEDeM. El libro es una herramienta versátil para acercarse a la investigación académica, en general, y a la danza, en particular.

Entre 2018 y 2019 tuvieron lugar las tres primeras jornadas de *Tesis en Danza*, organizadas por Martínez de Fresno en los Teatros de Canal en Madrid. En ellas se presentaron doce tesis doctorales sobre danza defendidas en España, en las que cada autor expuso el proceso de elaboración de su tesis. El libro se divide en once capítulos correspondientes a once de las doce tesis presentadas en las jornadas. Los objetivos del libro se alinean con los de las jornadas, cuya perspectiva, principalmente metodológica, busca promover, difundir y reflexionar sobre la investigación en danza.

Cada capítulo traslada el enorme desafío que supone la realización de una tesis, a la vez que subraya las dificultades propias que implican profundizar en un campo de conocimiento escasamente estudiado en España. El resultado es una monografía que se ocupa de temas diversos y ofrece una compilación de líneas de investigación, enfoques, metodologías, bibliografías y relatos personales en los que cada autor comparte su propia experiencia durante su etapa predoctoral.

La única premisa propuesta por la editora es mantener el carácter reflexivo y responder libremente a los siguientes parámetros: "Introducción, Enfoque del tema, Objetivos, Hipótesis, Marco teórico, Fuentes seleccionadas, Métodos, Desarrollo de la investigación, Principales resultados y aportaciones, Tipo de interpretación, Difusión y desarrollo de la tesis, y Reflexiones *ex post* sobre el proceso de investigación" (pp. 13-14). El libro finaliza con un breve resumen de la trayectoria de los autores y el recorrido de sus respectivas tesis.

La acertada estructura cronológica, en relación con la temática de las tesis, permite abordar una variedad de enfoques: filosófico, histórico, etnomusicológico, antropológico, terapéutico, así como la interacción de la danza con otras disciplinas. Este conjunto, sumado al amplio espectro temporal, que abarca desde el siglo XVII hasta el siglo XXI, ofrecen un amplio abanico temático sobre el que se construyen sólidos marcos teóricos y se desarrollan innovadoras metodologías. La búsqueda de fuentes en estudios pioneros se resuelve recurriendo a archivos históricos, mediante la elaboración de entrevistas o a través de la propia experiencia y observación como

vehículo para comprender las implicaciones de la expresión corporal con las emociones y el entorno físico-social.

En todos los capítulos destaca un eje común: la escasez de estudios previos –especialmente, en español– relativos al tema propuesto. Esta carencia refuerza la premisa de la editora de que los estudios de danza carecen del paraguas institucional necesario (p. 10). Ante la falta de unos estudios específicos de doctorado en danza, las tesis se han abordado desde otras disciplinas, bien porque el enfoque lo requería, o bien, por la ausencia de un especialista en el momento de iniciar la tesis.

Los cuatro primeros capítulos se centran en la danza en España entre los siglos XVII y XIX. Ibis Albizu (pp. 19-38) reflexiona, desde un enfoque filosófico, sobre la relación entre “la danza barroca” y el racionalismo cartesiano. Su conclusión se resume en que las categorías filosóficas son útiles para “generar conceptos en la teoría del ballet” (p. 34).

Tatiana Stepanova (pp. 39-60), Guadalupe Mera (pp. 61-86) y Laura Hormigón (pp. 87-110) recuperan, desde una perspectiva histórica, la danza en Madrid durante el siglo XIX. La primera detalla la tradición del ballet romántico en la capital, insistiendo en los avances, retrocesos y modificaciones que le permitieron vivir una experiencia enriquecedora durante su doctorado. Guadalupe Mera presenta un relato personal de lo que supone la elaboración y defensa de la tesis sobre la danza social en el Madrid Romántico. Cierra el bloque el texto de Laura Hormigón sobre el Teatro del Circo, en el que recoge la enorme presencia del ballet en el coliseo madrileño identificando a sus protagonistas. Entre sus hallazgos destaca la afirmación de que la danza clásica era más frecuente en Madrid que en otras capitales europeas, como París.

Juan Francisco Murcia Galán (pp. 111-134) propone un enfoque etnomusicológico desde el cual analiza el repertorio de los grupos de coros y danzas en la región de Murcia, así como las distintas aportaciones que ofrecieron este tipo de agrupaciones folclóricas cimentadas en las instituciones franquistas entre 1939 y 1978. En el sexto capítulo, Isabel Llano Camacho (pp. 135-156) entrelaza su situación personal con el contenido de su tesis, en la que examina la dimensión social de la danza en la ciudad de Barcelona. Consigue un equilibrio entre su experiencia personal y el análisis de las dinámicas socioculturales, que le permite integrar los desafíos metodológicos en el desarrollo de su estudio.

A partir del capítulo siete, los estudios se centran en la danza contemporánea. Gloria Luz Godínez Rivas (pp. 157-174) analiza la creación coreográfica de Pina Bausch a través de la relación entre la escritura y el cuerpo. Su título metafórico (“Subiendo una escalera al revés con Pina Bausch”) evidencia un enfoque innovador en los estudios coreológicos, basado en un proceso deconstrutivo que remite al origen de las ideas de Bausch y su manifestación expresivo-corporal. La relación entre cuerpo, pensamiento y movimiento en su danza-teatro transforma inquietudes privadas en políticas mediante la representación.

Los capítulos ocho y nueve analizan desde una mirada interdisciplinar el espacio coreográfico a través de la arquitectura y el movimiento. Ambos se enfrentan a la compleja tarea de imaginar una metodología que permita resolver sus preguntas de investigación. María Aguilar Alejandre (pp. 175-197) demuestra que la práctica de la danza constituye una fuente de conocimiento para la arquitectura gracias a la elaboración de talleres prácticos y el estudio de distintos coreógrafos cuya obra se basa en la relación entre el cuerpo y el espacio. Su capítulo condensa además las dificultades que tiene dirigirse a una audiencia no especializada en danza, por lo que se vio obligada a reorganizar tanto el contenido como la defensa de su tesis. Entre sus conclusiones destaca el interés de los participantes en sus talleres, en los que la danza se edifica como un dispositivo de percepción ampliada.

María Eugenia García Sottile (pp. 197-217) explora la percepción del espacio a través de la danza. Entre los retos de su tesis se encuentran la definición de conceptos como “la instalación coreográfica” o “coreografía diseminada”. Desde una perspectiva sensitiva logra redefinir la interacción del espectador con la danza, la coreografía y el cuerpo en el espacio.

Los dos últimos capítulos exploran las posibilidades de la danza contemporánea para la reconstrucción emocional e inclusión social. Ambos adoptan un enfoque basado en la propia experiencia en dos contextos diferenciados: por un lado, el uso de la danza contemporánea como canal de expresión y medio terapéutico para el duelo; por otro, su concepción como herramienta integradora que acoge todas las corporalidades y diversidades motrices.

Bajo el título “La danza, artífice de la paz”, Alejandra Toro Calonje (pp. 119-242) anticipa su hipótesis sobre la capacidad sanadora de la danza frente a experiencias traumáticas y su potencial para empoderar a los individuos. Mediante un estudio práctico, en el que trabaja con víctimas del conflicto bélico colombiano, crea una coreografía basada en las vivencias de sus intérpretes que les permite avanzar en el proceso de resiliencia.

El último capítulo, redactado por María Luisa Brugarolas Alarcón (pp. 243-262), propone un nuevo enfoque sobre los estudios de danza con participantes con diversidad funcional. Su originalidad radica en destacar las posibilidades de la danza inclusiva desde una perspectiva estética, en lugar de terapéutica. La autora defiende el término de “danza integrada” como una forma de dignificar a todos los participantes de la coreografía independiente de su condición física. Así, plantea una nueva apertura en la concepción de la danza, en la que emergen nuevos movimientos y se normalizan todos los cuerpos. La autora reflexiona sobre la excesiva formalización y limitaciones de los estudios académicos en este ámbito.

Cada capítulo contempla una nueva posibilidad de la investigación en danza. La extensa bibliografía y la variedad metodológica convierten esta publicación en una valiosa referencia para quienes deseen familiarizarse con los fundamentos de la investigación en danza y se enfrenten a la complejidad, los bloqueos y otras dificultades de la investigación académica en cualquier campo.

Desde la publicación del libro en 2022, se han retomado las jornadas de *Tesis en Danza*, celebrando su cuarta y quinta edición en 2023¹ y 2024², respectivamente.

¹ *Jornada de estudio Tesis en danza IV*, consultado el 25-4-2025, <https://www.sedem.es/es/actualidad/detalle-historico-noticias.asp?id=280&more>

² *Jornada de estudio Tesis en danza V*, consultado el 25-4-2025, <https://www.sedem.es/es/actualidad/detalle-historico-noticias.asp?id=295>